

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES MOVIES C. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas treinta, en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado 1503 entre Santa Rosa y Vela, de esta ciudad; se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los señores accionistas: Sra. Elizabeth Rivera Rosado con 87,12 acciones, Dr. Jorge Guillen Mero con 87,12 acciones, y Sr. Leonardo Cuenca Procel con 43,56 acciones. La señora Elizabeth Rivera, es la Presidenta de la Junta, y el Dr. Jorge Guillen, como Secretario de la Junta General Ordinaria de socios; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, por el ejercicio económico de 2018
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
5. Conocer y resolver sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 y ganancias acumuladas al cierre del año 2018 en cumplimiento al Art. 297 de la Ley de Compañías.
6. Autorizar al Gerente, para que legalice las decisiones que se adopten en la Junta.

**Desarrollo de la Junta:**

**Primero: Constatación del Quórum.-** La Sra. Elizabeth Rivera, preside la Junta conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y actúa como Secretario Ah-doc el Dr. Jorge Guillen, en calidad de Gerente. La Sra. Elizabeth Rivera, constata el quórum de la siguiente manera: En la Compañía existen 8 socios, de estos solo 3 se encuentran activos por tener parque automotor según información de Movilidad Machala; que totalizan 217.80 acciones.; **Segundo: Instalación de la Asamblea.-** La Sra. Elizabeth Rivera, da la bienvenida a los señores socios y da por instalada la Asamblea. **Tercero: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, por el ejercicio económico 2018.-** El Doctor Jorge Guillen Mero, en calidad de Gerente de la Compañía MOVIES C. LTDA., toma la palabra para dar lectura a su informe: A señores Junta General de Socios: De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplo con presentar a Ustedes, el Informe de Labores correspondiente al Año 2018, de la gestión desarrollada en la Compañía MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES MOVIES C. LTDA., para cumplir con los requisitos de la Superintendencia

de Compañías; dicho informe pongo a vuestra consideración para el análisis y resolución respectiva: **ANTECEDENTES:** Con fecha 22 de Agosto de 2018, el señor Ernesto Anibal Mocha Candel, me presenta la renuncia irrevocable al cargo de Gerente; pero recién en Enero 28 de 2019, se realiza el cambio hacia mi persona para este cargo, ya que yo era Presidente de la Compañía, por lo que se tuvo que realizar el cambio de Presidente a la señora Elizabeth Rivera, para que no quede en acefalia el puesto. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.-** Como es de vuestro conocimiento, el objeto social de la compañía es: la transportación de estudiantes de nivel pre-escolar, escolar, secundario, universitario y de Personal de otra Compañía, en vehículos propios o de terceros. Este objeto social se cumple solo con 3 socios quienes tenemos parque automotor autorizado por Movilidad Machala; por lo que se ha procedido a solicitar puntos de emisión, según Resolución del Servicio de Rentas Internas, para que realicemos la facturación correspondiente; en este caso son: 001-002 Dr. Jorge Guillen Mero; 001-003 Sra. Elizabeth Rivera Rosado; 001-004 Sr. Leonardo Cuenca. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:** Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se han cumplido según las convocatorias, para la aprobación de los Estados Financieros y cambio de Directiva para el presente año 2018. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** La Compañía registra actividad operativa por medio de los puntos de emisión autorizados por el SRI. **Ámbito Administrativo:** Los gastos que se generan de la actividad han sido cubiertos con las cuotas de los socios activos quienes tienen parque automotor, pero al 31 de Diciembre de 2018, la cuenta corriente que la Compañía mantiene en el Banco del Austro, solo existe un saldo de \$ 42,86. **Ámbito Laboral:** La Compañía, no mantiene personal en relación de Dependencia. La Ing. Tania Álvarez, prestaba sus servicios para la elaboración de las declaraciones, Anexos, etc., por lo que presentaba sus facturas como Honorarios Profesionales, a quien le han cancelado todos sus valores por un total de \$ 560,00. La Ley de Seguridad Social, establece que los representantes legales deben estar afiliados, situación que no se cumple por no contar con recursos económicos para cubrir esta obligación. **Ámbito Legal:** En este aspecto no se había cumplido con todas las obligaciones al Servicio de Rentas Internas, desde el mes de Septiembre de 2018, por lo que hubo una notificación de clausura; para ponerse al día en este año 2019, se contrató los servicios de la Ing. Leovina Matamoros, Contadora para que realice esas declaraciones y Anexos del SRI. Así mismo hubo que actualizar datos del Representante Legal, en la Superintendencia de Compañías. **Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales:** La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2018 registra las siguientes cifras, en dólares de los Estados Unidos de América. ACTIVO \$1.298,27 PASIVO \$ 0,00 PATRIMONIO \$ 1.298,27. En las cuentas del Activo aparte del saldo en Bancos por \$ 42,86 se consideran cuentas por

cobrar de \$ 1.255,41 correspondientes a valores de años anteriores a esta administración. En el pasivo no se registra ningún por pagar, ya que no se han realizado retenciones. El Patrimonio está constituido por el Capital de \$ 400,00, reserva legal, ganancias acumuladas de ejercicios anteriores que totaliza \$ 1.298,27. **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas para el Ejercicio Económico:** La Compañía MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES MOVIES C. LTDA., registra en su nómina a 8 Socios, siendo solo 3 quienes poseen vehículos y constan en el permiso de operación como parque automotor; por lo que los recursos que se recaudan son insuficientes para poder mantener los gastos que se ocasionan, como son: pagos de publicidad, retenciones en la fuente, honorarios a Contadora, patente municipal, 1.5 por mil, suministros de oficina, gastos bancarios, etc. Pongo a vuestra consideración el presente informe como Gerente y Representante Legal, agradeciendo el apoyo brindado para continuar esta labor. **Cuarto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.-** Toma la palabra la Ing. Leovina Matamoros, Contadora de la Compañía, nos da lectura de los Estados Financieros y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, sin tener ninguna novedad, salvo lo que anteriormente dio a conocer el señor Gerente en su informe, quedan aprobados por la Junta General de Accionistas. **Quinto: Conocer y resolver sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 y ganancias acumuladas al cierre de 2018 en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías.-** Nuevamente la Ing. Leovina Matamoros, Contadora de la Compañía, toma la palabra y nos explica que en el Balance General existe la cuenta Ganancias Acumuladas, pero este valor nos puede servir para reinvertirlo o para cubrir de ser el caso de alguna pérdida posterior; por lo que sería conveniente seguirlo manteniendo hasta cuando sea necesario; lo que es acogido por los señores socios. **Sexto: Autorizar al Gerente para que legalice las decisiones que se adopten en la Junta.-** Los señores socios presentes, autorizan que el señor Gerente de cumplimiento a cada uno de los asuntos tratados en esta Sesión.

Dado y firmado por los señores Presidente y Gerente, respectivamente.

  
Sra. Elizabeth Rivera Rosado  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
Dr. Jorge Guillen Mero  
**SECRETARIO AD - HOC**